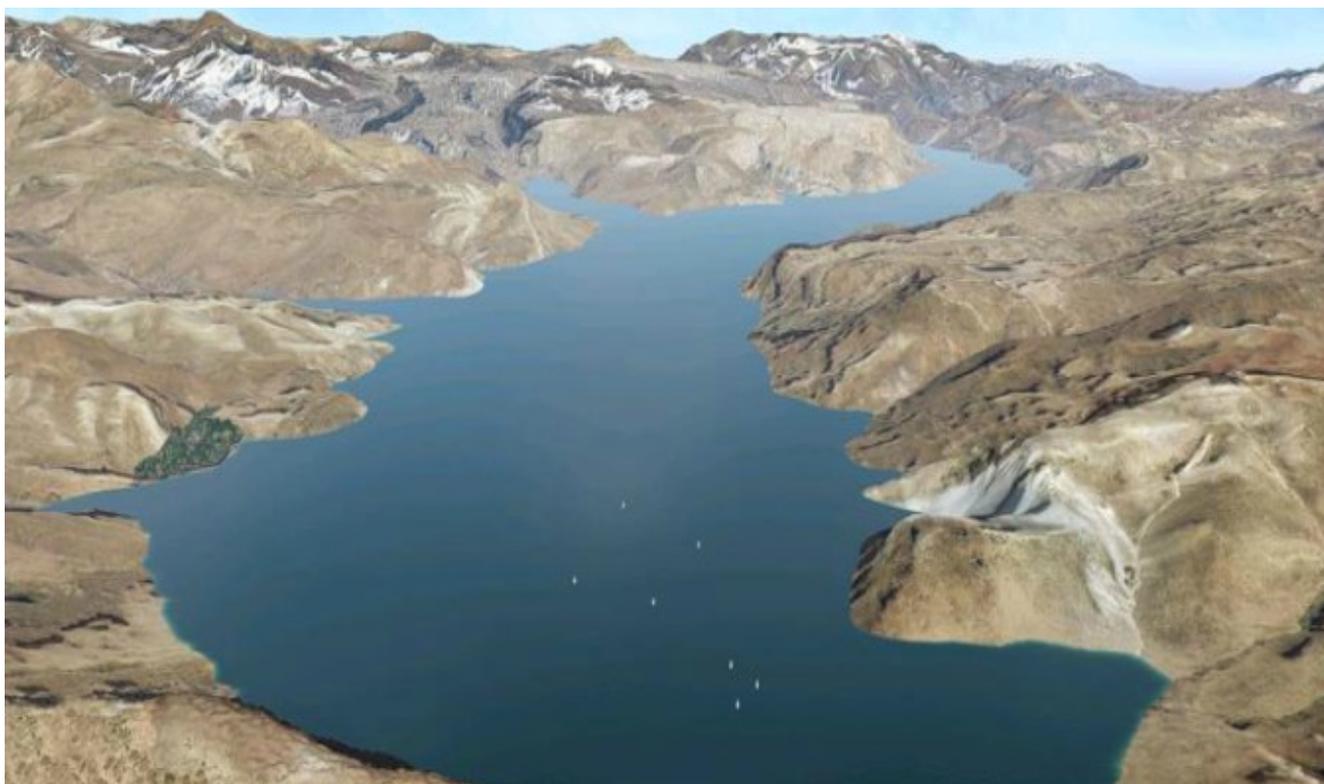


Nación aceptó las propuestas de Mendoza para la obra Portezuelo del Viento

26 noviembre, 2020



La Nación tomó las propuestas realizadas por el gobernador Suarez en la última reunión del Consejo de Gobierno del COIRCO. De este modo, se tomaran como base los estudios de impacto ambiental ya realizados por las Universidades Nacionales de La Plata y del Litoral.

El ministro del Interior de la Nación, Eduardo De Pedro, notificó a las provincias que integran el COIRCO (Comité Interdisciplinario del Río Colorado) la decisión ante las propuestas presentadas sobre Portezuelo del Viento, durante la reunión del Consejo de Gobierno en junio pasado.

La Resolución detalla que fueron aceptadas las propuestas realizadas por el gobernador Rodolfo Suarez en la última reunión del Consejo de Gobierno del COIRCO que se realizó en

junio de este año.

De este modo, se tomaran como base los estudios de impacto ambiental ya realizados por las Universidades Nacionales de La Plata y del Litoral; se podrán celebrar una o más audiencias públicas de alcance nacional. Todo sin aplicar la Ley de Obras Hidráulicas de la Nación como proponía La Pampa.

Respecto a lo indicado por la Nación, el ministro de Gobierno, Trabajo y Justicia, Victor Ibañez, resaltó que la nota del Ministerio del Interior es “positiva para Mendoza. Toma las propuestas realizadas por el Gobernador Suarez en la reunión de los Gobernadores realizada en junio pasado”.

De esta manera, dejó en claro que “los estudios de impacto ambiental se tienen que hacer revisando y en base a los estudios que realizaron las universidades del Litoral y de la Plata; y que Mendoza ya ha presentado en el Ministerio del Interior”.

Ibañez agregó que “en la resolución se solicita la revisión de las propuestas de normas de manejo y del primer llenado y la elevación de una propuesta de un fondo de sustentabilidad”.

Así, el funcionario explicó que las audiencias públicas se podrán realizar “pero sin enmarcarse en la Ley Nacional de Obras Hidráulicas. Además, se toman los estudios de impacto ambiental realizados anteriormente por las universidades nacionales. Para ello pide un representante de cada provincia, material que fue entregado en Buenos Aires junto con el Gobernador hace un mes atrás”.

Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza